

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Argensola, 35.-2.º

Barbastro, 21 Noviembre de 1896.

Toda la correspondencia se dirigirá á nom-
bre del Director.

Núm. 6

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 pta. trimestre

Se publica los sábados

No se devuelven los originales.



PRIMER ANIVERSARIO

en sufragio del alma del señor

D. Ramón M.ª de Bielsa Hostalrich

que falleció el día 27 de Noviembre de 1895.

— D. E. P. —

Sus hijos, hermanas, hermanos políticos y ejecutores testamentarios, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia á la misa solemne de Aniversario que se celebrará el viernes 27 del corriente, en la Santa Iglesia Catedral, al toque de campanas, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquemas.

XX Centenario

DEL NACIMIENTO DE JESUCRISTO

Surgió entre algunos ilustres personajes el piadoso pensamiento de preparar á todos los católicos del mundo para concluir felizmente el siglo actual é inaugurar el próximo venidero con una espléndida y universal manifestación de amor y de reconocimiento á Nuestro Señor Jesucristo y de obediencia y adhesión á su Representante en la tierra. Sometido ese hermoso pensamiento á la aprobación de Su Santidad, dignóse aprobarlo y bendecirlo mediante documento pontificio dirigido el 18 de Julio último al Emmo. Cardenal Arzobispo de Bolonia; y para realizar tan fecunda y cristiana idea háñse constituido una Comisión en Roma y otra en la indicada ciudad de Bolonia, según manifiesta la circular suscrita por el Conde Juan Acquàdorni y el Marqués Crispoti, Presidente y Secretario respectivamente de la Comisión en la ciudad eterna establecida.

En el mencionado documento pontificio, además de lo referente á la aprobación y bendición del aludido pensamiento, léese el siguiente interesantísimo párrafo. *Ultimamente con el crecer de los años, viéndonos ya al fin de nuestros días, Nos plugó invitar de nuevo á los príncipes y pueblos todos á establecer y mantener la paz y mostrar á todas las gentes que la Iglesia de Cristo es un seguro vínculo de unión, nutriendo una viva esperanza en el Señor que el próximo siglo se inaugurará bajo los auspicios de la suspirada concordia.*

Ahora bien; si el siglo XX, como espera León XIII, ha de inaugurarse bajo los auspicios de la suspirada concordia entre los príncipes y los pueblos, para que la unión se verifique precisa que los príncipes que no son católicos se con-

viertan al catolicismo, ó que se coloquen al menos en una situación abiertamente favorable á los intereses de la Iglesia, y que en los Estados católicos dejen de influir y dominar la masonería y el liberalismo, puesto que, continuando los Gobiernos masónicos y liberales, ni podría haber verdadera paz, ni serian posibles la prosperidad y grandes crecimientos sociales del catolicismo.

Enseña la razón y acredita la experiencia que para el crecimiento en grande escala del catolicismo, si no es absolutamente necesario el apoyo de los Gobiernos, por que la intrínseca virtualidad de aquella divina obra entraña de suyo fuerza bastante para abrise paso á través de los mayores obstáculos y dificultades, es notoriamente eficazísimo semejante apoyo: pues toda idea que cuenta con la protección de los poderes públicos, trae aparejadas inmensas ventajas para su desarrollo y desenvolvimiento.

Y esa verdad, que lo es de simple buen sentido, confirmada está plenamente por la historia en lo tocante á los progresos de la Religión católica; por que cuándo recibió ésta el gran impulso de su propagación si no después de la conversión de Constantino? y cuándo en España empezó á acrecentarse de más considerable manera, á destruir el arrianismo y á informar los organismos todos del Estado sino después de la conversión de Recaredo? Y lo que acaeció en el Imperio romano y en nuestra patria, sucedió también en Francia, donde la conversión de Clodoveo fué la señal de los grandes triunfos obtenidos por el catolicismo en la nación vecina.

Resulta, pues, de lo expuesto, claro como la luz meridiana y evidente como un axioma filosófico, y á mayor abundamiento, comprobado por la historia de concluyente manera, que á la fecunda y

santa idea católica para propagarse y difundirse, sino absolutamente necesario, como ya hemos dicho, le es en alto grado útil, conveniente y beneficioso el apoyo de los poderes públicos.

¿Y en qué país, en qué nación principiará á iniciarse ese saludable movimiento católico cuyo principal objetivo tiende derechamente á destruir y aniquilar la masonería y el liberalismo? Si hemos de atender á las enseñanzas de la historia y á otras valiosísimas consideraciones, esa nación no es otra que la católica España. Por eso en nuestro artículo programa dejamos consignado que abrigá-bamos un presentimiento, una dulce y consoladora esperanza de que era nuestra patria la destinada por Dios, como en otras críticas circunstancias del mundo, para instrumento principal de los vastos inescrutables designios de su sapientísima Providencia.

Con efecto, si abrimos el libro de la historia veremos en él cumplidamente demostrada esa indiscutible verdad.

Fué un día cuando los agarenos, adoradores de Mahoma, trasponiendo el estrecho de Gibraltar, lánzase en numerosas falanges sobre España y, sembrando por doquiera la desolación y la ruina, extiéndense por los ámbitos todos de nuestra Península, hecha excepción de dos pequeños territorios, Covadonga y el monte Pano, jamás hollados por la inmunda planta del musulmán: y ¿quién contuvo é impidió que aquellas vandálicas hordas invadiesen el resto de Europa? España, la católica España, á costa de aquellos increíbles sacrificios y de aquellas inverosímiles hazañas de la sublime epopeya de la reconquista.

Llevada á feliz remate obra tan gigantesca, España, la católica España, sin duda porque en los límites del antiguo no cabían su grandeza y poderío, descubre, conquista y evangeliza un Nuevo Mundo, como si Dios hubiera querido premiar así los eminentes servicios que nuestra nación había prestado á la causa del catolicismo y los que había de prestarle todavía.

Muy pronto tuvo ocasión nuestra patria de mostrarse nuevamente escudo firmísimo de los intereses católicos abatiendo en Lepanto el gran poder turco, que pretendía avasallar á la Europa entera, y cerrando por completo las puertas de nuestros vastos dominios á la funesta herejía protestante, que tantos y tan horribles estragos producía en otros pueblos y naciones.

Y más tarde, en los comienzos de esta centuria, Napoleón I invade con sus ejércitos nuestra península; pero muy pronto álzase ésta briosamente contra el usurpador al mágico grito de *Dios, Patria, Rey*, y tras titánicos esfuerzos logra á la postre lanzar de su territorio al capitán del siglo, propagador con sus victoriosas huestes de los principios de la revolución francesa esencialmente anticatólicos, contribuyendo así poderosamente á retardar aquí y en otros países el triunfo de tan deletéreos principios.

Hé ahí las críticas circunstancias y los apurados trances en que España ha sido como el instrumento de la Providencia para prestar servicios de imponderable valor á los altísimos intereses católicos.

Y para que lo sea ahora de nuevo hay una razón poderosísima; la de que en

ninguna nación del mundo existe como en España un partido, cual la gran comunión católico-monárquica, el que, lejos de tener responsabilidad alguna en esa innumerable serie de atentados cometidos contra la Iglesia, ha sido siempre, y es en la actualidad, radical oposición y enérgica protesta contra semejantes odiosos atentados. Energía y oposición llevadas tres veces en 40 años al terreno de las armas promoviendo tres guerras civiles, verdaderas cruzadas del siglo XIX, en las que legiones de mártires sucumbían defendiendo nuestra santa religión; que morir por los ideales del tradicionalismo español, es morir por Dios, ya que Dios, como el sol en la naturaleza, todo lo llena y vivifica con los esplendores de su luz en la gran causa de la comunión católico-monárquica, benéfica y entusiasta defensora de todas las salvadoras doctrinas católicas.

¿Qué nobilísima misión y qué altos destinos los de nuestra querida patria, iniciando en la esfera social y política el movimiento católico del mundo! ¿Qué perspectivas de grandeza y de gloria se columbran para ella, á través de la negra cerrazón que entebrece hoy sus horizontes, si realiza aquellos altos destinos y aquella misión nobilísima! En España fijarían entonces su vista los católicos del orbe entero, y sus simpatías, su influencia y parte de sus caudales aquí afuirán, acaso, para iniciar otro gran movimiento, el de la restauración del poder temporal de la Santa Sede.

No terminaremos este artículo sin ofrecer nuestro modesto concurso para la piadosa y fecunda obra de conmemorar el vigésimo centenario del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

La voz del Prelado

Hemos recibido con mucha satisfacción un ejemplar de la carta Pastoral de nuestro amadísimo Prelado, la que, sin dejarla de la mano, hemos leído toda complaciéndonos en los hermosos párrafos y en la riqueza de argumentos de razón y de autoridad que encierra.

Da principio S. S. Ilma. á la Pastoral haciendo sucinta y discreta relación de las gestiones practicadas en diversas épocas para el restablecimiento de la Silla episcopal, y últimamente, para la consecución de la Administración Apostólica con carácter episcopal; y á continuación habla de la designación para tan elevada dignidad recaída en su persona en un elocuente párrafo, en donde resplandecen la modestia y la más fina discreción y gratitud, el que no podemos menos de trasladar á este periódico, y dice así:

«La única consideración que consiguió calmar algún tanto nuestro turbado espíritu, fué la que nos hicieron personas respetabilísimas, á quienes en situación tan angustiosa hemos abierto nuestro corazón pidiéndoles consejo, al contestarnos que hecha la designación de nuestra humilde persona *motu proprio* por el Vicario de Jesucristo en la tierra, el gran Pontífice León XIII, entendían ser ésta la voluntad de Dios, ante la cual debíamos inclinar nuestra cabeza y prestar nuestra conformidad. Dábanos asimismo alientos las noticias que de esta antigua diócesis teníamos. Nos constaba que

érais los representantes de una raza que por lo grandioso de sus hazañas, por la entereza de su carácter, por la lealtad de sus actos, por el culto que ha rendido siempre a la familia, a la patria, y a la religión, merece y obtiene los aplausos de la historia, y se hace por doquiera acreedora a los sentimientos de profunda simpatía y especial consideración. Este alto concepto que nos merecáis, a la vez que ensanchaba nuestro corazón, le solicitaba suavemente a vuestra estimación y amor: amor y estimación que, alimentados por la gracia inherente a la consagración episcopal, adquirieron mayor aumento ante los repetidos actos de consideración y respetuoso afecto que desde nuestra designación para este cargo hemos recibido de vosotros, y que han llegado a su colmo con la entusiasta y cariñosa acogida que nos habéis dispensado al presentarnos por primera vez en esta ciudad y con las inequívocas muestras de respetuoso afecto que después nos prodigasteis. Comprendiendo, sin embargo, que no a nuestra persona, que poco ó nada vale, sino al ministro aunque indigno de Dios, al delegado de la Santa Sede, que por eso, al lado del nombre de su cargo, lleva el sobrenombre de *apostólico*, al representante en fin de la Iglesia, se han dirigido vuestras congratulaciones y vuestros entusiasmos, os damos las gracias en su nombre y también en el nuestro, siquiera por haber sido el conducto por donde llegaban a Dios, a la Iglesia y al Sumo Pontífice estas demostraciones de santa alegría y de filial cariño.»

Entrando luego en materia, viene a ocuparse S. S. Ilma. en el importantísimo punto de la fe, de la doctrina revelada, refiriendo á grandes rasgos los diferentes medios que la Divina Providencia suministró á los hombres para conservarla incólume á través de los siglos hasta que, descendiendo al mundo el Hijo del Eterno Padre, confirmó con su palabra las verdades religiosas y ensanchó en gran manera el círculo de la revelación, instituyendo la Santa Iglesia para su custodia y defensa.

Comienza enseguida S. S. Ilma. á hablar de la fe á esas verdades reveladas, á esos principios, á esos dogmas confiados á la custodia de la Iglesia por su divino Fundador y prueba la necesidad de esa fundamental virtud con razones poderosísimas y gran copia de adecuados textos de la Sagrada Escritura, deshaciendo á continuación con victoriosa lógica el neciamente pretencioso argumento de ser ininteligibles y, por lo tanto, increíbles muchas de las verdades religiosas.

Entra después á demostrar que no existe contradicción, sino antes bien maravilloso concierto, bella armonía entre la fe y la razón; puesto que uno mismo es el autor de ambas, para hablar desde luego de las excelencias de la fe manifestadas durante el decurso de las edades en los gloriosos triunfos sobre la ignorancia, la corrupción de costumbres y la barbarie, terminando con el siguiente oportuno párrafo relativo á nuestra querida patria.

«Sin salir de la historia de nuestra querida patria, ¿á qué empresas tan gloriosas no ha lanzado la fe á nuestros padres? Cuando por la incuria y flojedad de los gobernantes, vióse España sorprendida y avasallada por inmensas turbas de feroces agarenos, la fe inspiró á los hijos de Covadonga y á los hijos de Sobrarbe aquellos alientos sobrehumanos, aquella energía inquebrantable, ante la cual se estrelló el violento empuje de los sectarios del Korán, aquella constancia jamás desmentida durante siete siglos hasta conseguir arrojarlos de su último baluarte la hermosa Granada, y lanzarlos allende los mares. La fe de una gran reina, acogiendo cariñosa las ofertas de un ilustre marino, tenido en las demás Cortes por un visionario, fué uno de los principales factores de ese grande acontecimiento, cuyo cuarto aniversario ha celebrado poco há con inusitado acuerdo de voluntades el antiguo y el nuevo Continente.»

Y no es menos grande y beneficioso el fruto de la fe por lo que hace á la paz, bienestar y felicidad de los individuos, familias y sociedades, como lo demuestra nuestro ilustrado Sr. Obispo con vigorosa argumentación, quien, para no dejar lugar á cavilaciones y vanas interpretaciones, manifiesta la naturaleza de la fe fundando la en las palabras del Apóstol, en las del Catecismo romano y

en las dos agnias *apostólico* San Agustín y Santo Tomás.

El celo de nuestro virtuoso Prelado no podía circunscribirse á hablar únicamente de la naturaleza, excelencia y beneficios de la fe: así es que se ocupa á seguida en los deberes positivos y negativos que esa misma fe nos impone. Por eso prueba el imprescindible deber de instruirse en la doctrina cristiana, siendo de lamentar la ignorancia de ella en las clases ínfimas y en las superiores; evidencia la necesidad de profesar exteriormente esa misma fe sin vanos temores y viles cobardías; y demuestra la rigurosa obligación de ajustar nuestras obras á la fe, á las creencias, señalando la inmensa diferencia que existe entre los buenos católicos y los que, blasonando de tales, no ajustan á la fe sus obras ni su modo de proceder ante los ataques de la impiedad. Y al llegar aquí, no puede menos el celo del buen Pastor de señalar al aborrecimiento de los fieles esos grandes pecados de la blasfemia y de la profanación de los días festivos, que tantas calamidades y desgracias atraen sobre los pueblos donde aquellos dominan. Y asimismo como vigilante Pastor, da la voz de alerta á todos los fieles para que, no solamente anden muy apertibidos contra los ataques que cada uno tiene dentro sí mismo, como son, la concupiscencia de la carne, la de los ojos y la soberbia de la vida, sino también contra los del mundo provocador y los insidiosos y terribles de los espíritus infernales.

Después de señalar á los enemigos de nuestra fe, enumera nuestro Prelado las armas de que debemos servirnos para combatir á tantos y tan poderosos adversarios; la vigilancia, la oración y los Sacramentos de la Penitencia y Sagrada Eucaristía.

Termina el virtuoso Prelado su carta Pastoral encareciendo la importancia y necesidad de las súplicas al Dios Omnipotente, esperándolas de todos y concluyendo á este fin con estas fervientes palabras:

«Al concierto general de oraciones que estas almas puras elevan sin cesar al Cielo, unamos también nosotros, V. H. y A. H., nuestra débil voz, pidiéndole que por la sangre preciosísima del Cordero, por la intercesión de la Virgen Inmaculada, por la de su castísimo esposo S. José Patrono de la Iglesia, y de S. Ramón que lo es de esta Ciudad y Diócesis, que en la guerra á muerte que hacen á la Religión y á la Patria nuestros enemigos los hijos de Belial, podamos en día no lejano dar gracias á Dios por habernos concedido la victoria.» (1)

No podemos menos de excitar á los que de nuestros lectores no hayan leído ú oído leer la carta Pastoral á que aludimos, que procuren proporcionársela para nutrirse de la abundante, sana y tan sólidamente fundada doctrina que en aquella se contiene. Sentimos mucho que la índole de semanario de nuestra publicación y los interesantísimos y palpitantes asuntos que se ventilan actualmente en nuestra patria y sus posesiones ultramarinas, no nos permitan insertar íntegro tan hermoso documento. Que el Señor conceda á nuestro amadísimo Prelado largos años de vida para poder alimentar á su grey con tan saludable doctrina.

EL EMPRESTITO

Lo que la minoría carlista del Congreso había previsto tocante á dicha operación de crédito, háse realizado al pie de la letra. Al impugnar nuestros integérrimos diputados, con la elocuencia y energía que les caracterizan, las leyes de auxilios á las empresas ferroviarias y del contrato de las minas de Almadén, propusieron que antes que votar esas leyes, que sobre deshonribles para la altivez española implicaban la pérdida de los últimos restos de la riqueza patria, preferible era apelar á un empréstito nacional para allegar recursos con que subvenir á urgentes necesidades de la guerra; esa previsora, acertada y patriótica proposición acogida fué

no ya con glacial indiferencia y marcado desdén, sino con burlas y chacotas impropias de quien colocado está en las alturas del poder.

Peró muy pronto los hechos demostraron cumplidamente lo acertado y pertinente de la proposición de los diputados carlistas; pues ante el bochornoso fracaso del empréstito grande, el Gobierno ha tenido que apelar al medio que desdeñosamente desechara, sin duda por que desconocía por completo los recursos del país y los sacrificios de que es éste capaz cuando de salvar la honra é integridad nacional se trata; lo cual es mucho desconocer en un ministro de la altura del que nos gobierna presidido por el más eminente estadista de la España liberal, émulo, en decir de los suyos, del mismo Bismarck.

El empréstito chico liáse cubierto con muchas creces, y el pueblo español ha dado con ellogallardamuestra devirilidad y patriótico desinterés, demostrando por incontrastable manera que, sino es avaro de la sangre de sus hijos cuando la patria se la exige, tampoco lo es de su dinero, harto menos valioso que aquella preciosa sangre. Noble ejemplo de levantado civismo ese que ha reperitido con sorpresa en todas las naciones del continente europeo y con eco simpático en algunas de ellas, y que revela á las claras que aquel pueblo, generoso y magnánimo, á pesar de la postración y el abatimiento en que le han sumido 60 años de régimen parlamentario, continúa siendo el pueblo de las viriles energías, de los abnegados desprendimientos, de los heroicos sacrificios, en una palabra, de las grandes virtudes cívicas que le imprimen fisonomía propia y constituyen su privativo modo de ser.

Y eso que halaga no poco nuestro orgullo de españoles, haláganos también por otro concepto, porque puede aportarnos del extranjero consideraciones, respetos y simpatías con que antes no contábamos, seguramente por suponernos más débiles y maltrechos de lo que realmente estamos.

Además de la patriótica, otra nota simpática, muy simpática para nosotros, se destaca en esto del empréstito: es la parte activa que en él ha tomado el clero. El clero, empobrecido y menospreciado por la revolución, ha secundado á maravilla el patriótico llamamiento que se le hiciera para contribuir á dicha operación de crédito. En las columnas de los periódicos están las cifras que incontestablemente prueban ese aserto.

Allá, en otros tiempos, cuando el clero poseía los bienes que la revolución injustamente le arrebatara, en épocas de ahogos y penurias económicas para la patria, era aquella respetable clase la primera que ofrecía sus bienes para sacarla de apuros; resultando de ahí que aquellos bienes, cuyos productos eran en circunstancias normales para el pobre, el menesteroso y el obrero, en épocas en que el patriotismo lo demandaba servían para resolver grandísimas crisis nacionales. ¡Llor y prez al clero español que lo mismo en sus abundancias y prosperidades que en sus escaseces y privaciones, ha acudido siempre á satisfacer con mano pródiga apremiantes necesidades de la nación!

¡Llor también á esta nación hidalga y grande siempre, así en los días de gloria como en las oscuras noches del infortunio! Merecedora es ciertamente de ser regida por gobiernos mejores que el actual, tan desconocedor de los alientos y energías del país, como de su riqueza y poder económico.

Ecos del destierro

Hoy día 18, se celebrará en la Catedral de San Justo, en Trieste, como todos los años en igual fecha, el oficio fúnebre de cabo de año por el alma de D. Juan de Borbón, augusto padre de D. Carlos. Oficios análogos se celebran en los aniversarios de Carlos V, Carlos VI y demás augustas víctimas cuyos restos mortales descansan en la catedral triestina, esperando su traslado al Escorial. S. A. R. el Infante D. Alfonso, es quien, con solcito y religioso cuidado, atiende cada año al cumplimiento de esos piadosos deberes.

Para corresponder á los espléndidos regalos que

el Infante D. Alfonso hizo en Gray á su augusto Hermano, entregándole objetos preciosísimos, no sólo como recuerdos de familia, sino por su valor intrínseco, y para demostrar á S. A. R., al mismo tiempo, la verdadera complacencia que le causa su estancia en Loredán. D. Carlos le ha regalado últimamente otros dos significativos objetos.

El primero, es un magnífico marco de bronce fundido, formado con trofeos carlistas y atributos bélicos, en donde el Infante puede colocar un pergamino con los nombres de todas las batallas en que se encontró y que personalmente dirigió, mandando en jefe nuestros ejércitos del Centro y Cataluña.

El segundo es una magnífica hoja toledana, pavonada y esmaltada, entre cuyos primorosos adornos aparecen finisimamente ejecutadas cuatro batallas, con una delicadeza y un gusto que honran, en el más alto grado, á la fábrica de Toledo.

D. Carlos, al ponerla en manos del Infante, le manifestó que esperaba la esgrimiese en defensa de España y de nuestra bandera, con el mismo honor y gloria que ganó para su nombre en los campos de batalla.

(De El Correo Español.)

Lo que España necesita

La situación porque estamos atravesando es sumamente grave, difícil y peligrosa, gracias á la impericia y bizantinismo de los gobiernos de la Regencia que, atentos sólo á la defensa de los intereses personales de sus secuaces, han abandonado los generales de la Nación, hasta el punto que después de veinte años de paz nos encontramos por sus imprevisiones en peor situación que á la terminación de la última guerra.

Dos guerras civiles encendidas que hacen correr á torrentes la sangre del pueblo español, guerras que tal vez no existieran si los gobiernos, atentos al cumplimiento de su deber, desechando las influencias de la *yernocracia* y del *caciquismo*, hubieran examinado la moralidad de los empleados que mandaban á las colonias y hubieran castigado con mano fuerte los abusos, chanchullos, irregularidades, filtraciones, etc., nombres con los que se quiere *dulcificar* la significación de las palabras fraude, engaño y otras de ese jaez.

Nuestro crédito por el suelo, hasta el punto que, después de haber entregado la riqueza presente y parte de la futura en manos de la banca judía, esta nos ha cerrado sus arcas negándose á prestarnos, porque como no queda ya donde incubar sus garras, teme por nuestra solvencia.

La nación arruinada, porque desatendidas sus fuentes de riqueza han dejado de producir. Y para digno remate de este cuadro, la inmoralidad, el caciquismo, el favoritismo, la mentira y la desmoralización influyendo en todos los organismos de nuestra patria.

¡Pobre España! con cuanta razón puede aplicártese aquel célebre dicho de que *eres una bestia de carga que cada partido monta á su vez*, y aún podía añadirse, que el que queda en pie *arrea para que el otro vaya más descansado*, ¿no te parece que es hora de procurar sacudirte de encima tan pesada carga? creemos que sí, porque no eres merecedora por tus virtudes de servir de cabalgadura á nadie.

Pruebas elocuentes de la virilidad del pueblo español estamos viendo á diario que ponen de manifiesto lo que de él podría esperarse si estuviera bien dirigido: si sublime ha sido el espectáculo que ha ofrecido España á los ojos de Europa enviando en medio del mayor entusiasmo á lo más florido de su juventud á combatir en Cuba con las enfermedades y los hombres, más sublime aún ha sido el acto realizado el último lunes con ocasión del empréstito, pues hemos visto acudir á entregar su óbolo á ese gobierno que tanto ha contribuido á desgovernarnos, á la misma nación que le entrega su sangre, y lo ha entregado á pesar de carecer de confianza con el mismo, á pesar de todos los desaciertos económicos recientemente cometidos, á pesar de los deseos que tiene de sacudirse la carga; pero lo ha entregado, en primer término, para que, como dijo en Zaragoza una mujer del pueblo, no faltara nada á su hijo que combatía en Cuba; y en segundo, para dar un solemne mentís á ese mismo gobierno que, dudando del patriotismo español, entregó la hacienda de nuestros hijos en manos de usureros judíos á cambio de 1.000 millones que luego le han negado.

¡A cuantas reflexiones se prestan y que enseñanza más grande podrían sacar los hombres que tienen en su mano los destinos de nuestra patria, los actos

(1) I Cor. xv, 57.

que viene realizando España pero ellos, ciegos á todo lo que no sea la satisfacción de sus concupiscencias, el logro de sus ambiciones ó la lucha de rivalidades, no ven lo que puede hacerse y esperarse de un pueblo como el nuestro, y no lo ven, porque Dios, harto de sus iniquidades, les ciega á la par que abre los ojos al pueblo y le muestra el verdadero camino de su regeneración y próxima grandeza, con la implantación en la gobernación del Estado de los principios que sustentan esa numerosa comunión tradicionalista, salvaguardia del orden, y que aplicados con energía pueden cerrar las puertas á la anarquía, al socialismo ó la revolución y restablecer la tranquilidad y el sosiego en esta desventurada España, tan combatida hoy día por los enemigos de nuestra fe, especialmente por esa inmundicia secta masónica.

Sano el corazón del pueblo español, llena todavía de energía su parte principal, España no necesita más que la restauración de aquellos principios que durante tantos años la hicieron dueña de los destinos del mundo.

Necesita, en primer término, un rey que reine y gobierne, porque de ese modo habrá siempre unidad de miras en quien dirija la gobernación del Estado, y no como ahora que tenemos nueve reyes, uno en cada ministro, sin contar con los de menor cuantía que comienzan con los caciquillos rurales y terminan en las subsecretarías de los Ministerios.

Necesita que sus Cortes sean la verdadera representación de sus intereses, estado, por tanto, formadas por personas que, elegidas por las fuerzas productoras y con mandato imperativo, vayan á procurar por el país y no pro patria sua, como sucede en la actualidad; á cuyo fin, no solamente han de ser incompatibles con los cargos retribuidos del Estado, sino que no podrán desempeñar ninguno de esta índole hasta transcurridos cuatro años desde la cesación de su Procura.

Necesita descentralización administrativa para dar más vida á los municipios y á las regiones, rompiendo, por tanto, esos tentáculos del inmenso pulpo llamado Madrid que, absorbiendo la vida de los pueblos rurales, ha producido el estado anémico en que se encuentran.

Necesita moralidad en la administración, rectitud en la justicia, amortización en los empleos y que concluya para siempre esa funesta plaga hija del liberalismo y consecuencia natural de sus doctrinas llamada caciquismo, foco de corrupción actual y semilla de disturbios en los pueblos.

Necesita protección á su agricultura é industria, que á pesar de algunos esfuerzos individuales dignos del mayor encomio, son las más atrasadas de Europa, y por tanto, no están en condiciones de competencia.

Y necesita, sobre todo, la restauración de la Unidad religiosa, la persecución por impía y antipatriótica de la infame secta masónica hasta lograr arrancarla de nuestro suelo, porque no cabe en la nación predilecta de la Virgen María esa secta hija de Satanás.

Esto es lo que necesita España: con un gobierno que lo implantara, dadas las virtudes que atesora el pueblo español, pronto volverían á lucir para nuestra patria días de ventura. ¿Dónde encontrarlo? volved vuestros ojos á Venecia; allí está hoy día la personificación de estos principios, cuyo triunfo es el único que puede salvarnos de la gran catástrofe que nos amenaza.

Los frailes en Filipinas

(Confesión de enemigo)

Los frailes jamás han pretendido absorberlo todo, como aseguran malignamente sus enemigos: millares de lectores de *El Imparcial* han vivido en Filipinas al lado de nuestros religiosos, y todos podrán afirmar, sin temor de ser desmentidos, que con rarísimas excepciones, nunca ha dejado el fraile de dar al César lo que del César era, y nunca ha sido estorbo, sino eficaz auxilio de la administración. La historia de las sublevaciones filipinas nos suministra datos contundentes sobre el particular. Siempre que se ha atacado insensatamente la influencia paternal é intermediaria entre la colonia y la metrópoli ejercida por el fraile, ha sobrevenido violentamente una matanza de españoles ó una sublevación separatista. Ejemplo, lo ocurrido el año 72 en Cavite y ahora en Novaliches.

Las reformas imprevistas y la expansiva política colonial de la revolución de Septiembre de 1868 nos trajeron

lo de Cavite y las manifestaciones de 1868, y las posteriores reformas nos han traído lo de ahora. Y esto es tan evidentiísimo, que no hay necesidad de insistir más sobre ello. ¿Y cuáles han sido las causas generadoras de tamaños males? la guerra que abierta y solapadamente se ha hecho á la moral influencia del fraile.

Devuelva, pues, el gobierno á las comunidades religiosas la influencia perdida, asesórese de ellas, pero lealmente y sin ridículas reticencias, tornen á marchar armónicamente aunados estos dos grandes organismos, hágaseles intervenir directamente, sobre todo en las principales juntas de indios, padrones, cédulas personales, clasificación de rentas, polos y servicios públicos, allí donde directamente no pueda hacerlo la administración y volverán las cosas al ser y estado de donde nunca debieran haber salido.

(De *El Imparcial*)

Crónica

Según nuestros informes, en breve se iniciarán trabajos cerca de la Nunciatura y del Gobierno á fin de conseguir el restablecimiento completo de los Obispos de Ciudad Rodrigo, Solsona y Barbastro, Diócesis regidas en la actualidad por Administraciones apostólicas, y que en mal hora fueron suprimidas en el último Concordato.

Tan laudable iniciativa se debe al activo y celoso diputado á Cortes por Ciudad Rodrigo Sr. Sanchez Arjona, quien ha pedido el concurso de los Prelados y Cabildos de las expresadas Diócesis para trabajar unidos en pró de tan importante asunto.

El proyecto que se intenta presentar en na la aumenta el presupuesto de culto y clero.

Deseamos que el éxito más completo corone los patrióticos esfuerzos de tan valiosas gestiones.

Procedente de Barcelona y con objeto de pasar al lado de su respetable familia unos días, llegó ayer á esta población nuestro distinguido amigo el ilustrado canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral, D. Anselmo Casanovas.

Sea bienvenido.

Há pocos días salieron para la Corle la piadosa y distinguida señora D.^a Vicenta Porta Altaoja, viuda de Fernández Cuesta, y el Sr. D. Manuel Gutiérrez Parra, Capellán de las Salesas Reales de Madrid, cuyos trabajos literarios sobre asuntos religiosos hemos tenido ocasión de leer en las columnas de nuestro querido compañero *El Correo Español*.

Confortado con los santos sacramentos y demás auxilios espirituales, falleció la noche del 17 del corriente D. Telésforo Lasala y Subías, propietario de esta ciudad y Depositario de los fondos municipales de la misma.

A su atribulada familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

También pasó á mejor vida el jueves último, después de haber recibido los auxilios espirituales, el honrado alarife de esta ciudad D. Manuel Duarte.

Reciban su hijo D. Manuel y demás familia el testimonio de nuestro sincero sentimiento.

Descansen en paz ambos finados.

De los señores profesores de música de esta ciudad hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, para la solemnísimas función religiosa que, en honor de Santa Cecilia, tendrá lugar mañana. Junto con la invitación hemos recibido también el programa de los demás festejos con que tratan de solemnizar el día de su santa Patrona, debiendo advertir que en aquel no figura la misa que en la Iglesia del Colegio de San Vicente de Paul se celebrará á las ocho de la mañana, con asistencia del sexteto que tan acertadamente dirige nuestro estimado amigo D. Francisco Gascón.

Dice así el programa:

1.º El día 21 y á las 12 del día dará la Banda un pasacalle, y en los puntos más céntricos habrá disparos de mortero.

2.º A las 6 de la tarde será llevada procesionalmente la imagen de la Santa desde la Casa de Amparo á la Iglesia de las Escuelas Pías.

3.º A las 9 de la noche la Banda obsequiará á las señoritas aficionadas al arte musical con brillantes serenatas.

4.º El domingo 22 á las 6 de la mañana la Banda recorrerá las calles de la población tocando una preciosa diana, y habrá disparos de mortero.

A las 2 de la tarde y tras un pasacalle por la Banda de Música que partirá del Coso, á su regreso á la misma calle tendrán lugar las siguientes **CORRIDAS**:

Primera. De hombres, 3 vueltas completas á la calle del Coso á partir de la casa de D. Cándido de Baselga que terminarán en el punto de salida, adjudicándose 3 pesetas al primero que termine, 2 pesetas al segundo y 1 al tercero.

Segunda. De hombres montados en burros con albarda sin acinchar: las mismas vueltas é idénticos premios que la anterior.

Tercera. De mujeres con cántaro lleno de agua á la cabeza: dos vueltas y los mismos premios que las anteriores.

Habrán además diferentes cucañas con premio.

A las 4 de la tarde tendrá lugar la rifa de las sesenta pesetas, á presencia de la autoridad.

Durante estas fiestas, la música ejecutará escogidas piezas y se elevarán globos aereostáticos.

A las 8 de la noche terminarán estas fiestas con un pasacalle y luego serenata en la Plaza del Mercado, con fuegos artificiales y elevación de globos.

Cuando más animado y concurrido estaba el paseo por los soportales de la plaza del Mercado el domingo último, un niño de 12 años infirió á otro con un cuchillo grave herida en la ingle.

El hecho, que está *sub judice*, por la temprana edad de su autor, se presta ciertamente á bien tristes comentarios.

El día 28 del actual se incorporarán á filas los reclutas del actual reemplazo pertenecientes al cupo de la Península.

Según nuestras noticias, días atrás presentóse en esta plaza alguna partida de vino mezclado de nociva sustancia colorante, no sabemos en qué proporciones: fundadamente presumimos que la tal sustancia fué usada por los cosecheros ignorando su nociva calidad.

De todos modos, bueno será advertirles que para obtener clases selectas de vinos no deben recurrir á otros medios que á una escogida selección de uva y preparación del mosto, absteniéndose de adicionar materias desconocidas distintas de las naturales contenidas en la uva.

Excitemos asimismo el celo del señor Alcalde para que ejerza la más exquisita vigilancia á fin de que no se venda al menudeo vino mezclado con sustancias nocivas.

El viernes próximo 27 del corriente tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, al toque de campanas, el primer aniversario por el alma del que fué en vida nuestro distinguido amigo D. Ramón M.^a de Bielsa, fallecido en igual día del año inmediatamente anterior.

Nuestro querido amigo y correligionario de Huesca, D. Carlos Cano, rico propietario y doctor en Farmacia, fué viaticado el mediodía de ayer.

Mucho celebraremos su total restablecimiento; y para obtenerlo, si á su bien espiritual conviene, hacemos votos al Altísimo.

El Sr. Benet, concesionario de la traida á esta población de aguas potables, comunica su pronta llegada para empezar los trabajos y dotar á nuestra ciudad de una mejora tan importante.

Deseamos se confirmen los propósitos que anuncia, con objeto de que pronto sea un hecho proyecto tan beneficioso y pueda darse ocupación á los braceros de esta población.

Cuba y Filipinas

No son hoy tan optimistas las impresiones de las dos guerras coloniales como lo eran todos estos días.

La especie de paralización que, en decir de algunos, sufren las operaciones

en la gran Antilla y el probable regreso del General Weyler á la Habana, producen en ciertas gentes desalientos y pesimismo que, aunque algún tanto exagerados, pues no puede negarse que la excesiva prolongación de la guerra cubana, aparte de lo dispendioso que para la nación resulta, puede traer para ésta graves complicaciones interiores y exteriores.

Tampoco tienen mucho de satisfactorias las noticias del Archipiélago filipino; pues si se exceptúa la victoria obtenida por nuestras tropas en Binacayan rechazando al enemigo que se retiró con 500 bajas, todo lo demás que relacionado con dicha colonia nos comunican las últimas noticias reviste no poca gravedad.

La forzosa retirada de Blanco con 200 bajas ante las posiciones de Noveleta atacada por aquel, quizás imprudentemente, dados las escasas fuerzas con que efectuó el ataque, lo peligroso y bien fortificado de dichas posiciones y la fuerza, extensión y apoyo con que cuentan los insurrectos en las provincias de Cavite, Batangas, Bulacán y Lalaguna, síntomas son nada tranquilizadores hoy, pues revelan claramente que la insurrección de los tagalos no va tan de capa caída como nuestro patriotismo lo desea y nos lo habían hecho suponer los órganos del Gobierno

A los anunciantes

Obligados por las prescripciones de la ley de 30 de Agosto y el Reglamento de 23 de Septiembre últimos, tenemos que demandar á cuantos nos honren con sus anuncios diez centimos de peseta por cada inserción, en concepto de impuesto de timbre.

Santoral y cultos

Domingo 22 — Santa Cecilia, vg. y San Filemón, már.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Santa Catedral á las cinco. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

En la Parroquia á las 7 y 112 misa *Reparadora* al S. Corazón de Jesús.

Todos los días festivos sale de San Bartolomé el Rosario de la *aurora*, cantándose por las calles de la población, y aseguída misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Pilar.

La Archicofrada del I. C. de María celebrará los cultos de mes; por la mañana á las siete misa de comunión general, á las nueve misa solemne y por la tarde á las cinco los ejercicios de costumbre con sermón y exposición.

Hora Santa en la Iglesia del Inmaculado Corazón de María á las cinco.

Hora santa en la Casade Amparo de 4 á 5 de la tarde.

Lunes 23 — San Clemente már. y San Lucrecia vg.

Martes 24 — San Juan de la Cruz conf.

Miércoles 25 — Santa Catalina, vg. y mártir.

Jueves 26 — *Los Desposorios de Nuestra Señora*.

Viernes 27 — Santos Facundo y Primitivo, márs.

Sábado 28 — Santos Gregorio, Esteban y comps. márs.

En la iglesia del I. C. de María, á las siete, misa de los archicofrades.

Gran competencia en esteras

RAMÓN MIRANDA (el esterero)

PLAZA DEL MERCADO, n.º 10.

Para todos toca y es hora ya de que se venda la estera barata. Todo el mundo puede estera. No hay quien compita á esta casa.

Precios de las esteras, colocadas en las habitaciones:

Estera sencilla de colores á ptas.	0'40 vara
Estera doble	á » 0'45 »
Estera doble blanca	á » 0'55 »
Cordoncillo esparto	á » 0'75 »
Pita de 1.ª	á » 0'85 »
Batavia superior	á » 1'10 »

Se reciben encargos para fuera de la localidad.

BARBARSTRO:—Imprenta de Jesús Corrales.

SECCION DE ANUNCIOS

DOLOR REUMÁTICO

Diez años de experiencia nos permiten asegurar que su curación es infalible con el uso del **Bálsamo anti-reumático de Castellvi**. Numerosos testimonios de Sres. Médicos y enfermos confirman su bondad y sorprendentes efectos en toda clase de manifestaciones reumáticas.

Precio: 3'50 ptas. frasco, en toda España

Venta al por mayor para Aragón: Sres. Rios hermanos, Farmacia, Coso-ZARAGOZA. Al por menor en Aragón, en las siguientes farmacias: BARBASTRO, CASTELLVI, Benabarre, Piniés.—Boltaña, Canalda.—Grás, Rosell.—Huesca, L. Camo.—Jaca, Garcia.—Monzón, Casas.—Tamarite, Bañeres, y en las principales del resto de España.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA
Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA

CAPITAL D. GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

Capitales asegurados hasta 31 Diciembre 1895 Ptas. 100.054.418'75
Sinistros pagados hasta igual fecha. 4.596.684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, DON GENARO PRADELS.

Sub-delegados en el partido de BARBASTRO, SEÑORES W. JOAQUIN PUIG Y HERMANO

HAY GRAN SURTIDO EN RECORDATORIOS de todas clases en la imprenta de este periódico.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios á prima fija.
Domicilio social en BARCELONA.

Es la Compañía más genuinamente española y la más antigua entre éstas. Conviene con prontitud los siniestros y los paga inmediatamente Tiene primas más económicas que ninguna otra, á no haberlas rebajado estas allí donde opera LA CATALANA. Todos deben asegurar porque el fuego es un enemigo oculto que viene cuando menos se le espera, pero ninguno debe hacerlo sin antes verse ó consultar con el

Comisionado pral. de la misma en esta provincia y primer representante

D. PASCUAL AGUSTÍN.

La Seo, 4, 2.º — Barbastro.

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor
de TOMÁS LATORRE

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En él se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo rival en baratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, tierra galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

CALZADO

Se ha recibido un gran surtido para la presente temporada, de castor, fieltro y orillo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MARIANO LAFITA,--Porches del Mercado núm. 1,
BARBASTRO

SIN COMPETENCIA LÁPIDAS MORTUORIAS

de mármol negro, letra grabada y dorada, de la medida del nicho, desde 20 ptas. adelante.

Independencia, 5, Mármol, ZARAGOZA.

Representante en Barbastro, MARIANO LACAMBRA

SIN COMPETENCIA

AZULEJO BLANCO DE VALENCIA SUPERIOR

A 67 REALES EL CIENTO

Independencia, 5, Mármol, ZARAGOZA

Representante en Barbastro, MARIANO LACAMBRA

GRAN FONDA NACIONAL DE MARIANO AGUILAR

SITUADA EN EL PUNTO MAS CÉNTRICO DE LA POBLACION

Hay habitaciones amuebladas para Sres Sacerdotes, familias y personas distinguidas.

El precio es de cuatro pesetas diarias, y pasando de 15 dias á precios convencionales.

Tambien hallarán platos esquisitos á raciones á precios económicos.

Especialidad en banquetes, bodas y bautizos.

Servicio á domicilio, dentro y fuera de la población.

Ricardos, 20, y Romero, 23.—BARBASTRO.

Las vísperas de fiesta estará abierta la fonda hasta las dos de la mañana.

DISPONIBLE

LA FUNERARIA ECONÓMICA

establecida en la calle del Romero, casa nueva, frente al paso de Serrate, á cargo de

Cirilo Valdovinos--Barbastro

En este acreditado establecimiento hallarán el público barbastrense y todos los vecinos de los pueblos comarcanos, un grandioso y variado depósito de Cajas mortuorias de todas clases y dimensiones, en acero y hierro galvanizado, de las principales casas de España, y de madera, construidas en dicho establecimiento; así como también un gran surtido en alegorías concernientes á este ramo, todo á precios muy económicos.

Todos cuantos encargos se confien, ya en la ciudad, como de los pueblos, serán atendidos sin demora al punto ó sitio donde se indique.

NOTA.—Para los pedidos dirigirse á Cirilo Valdovinos, calle de los Argensola, núm. 7. y á los señores Justo Puyol, calle de Monzón, y Miguel Castellón (a), Veleta, Plaza de la Candelaria.

DISPONIBLE

LA FRATERNAL BARBASTRENSE



SOCIEDAD LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA DEFINITIVAMENTE EN BARBASTRO EL 1.º DE JUNIO DE 1872

Esta Sociedad que cuenta á la fecha de un **1.158.800** pesetas de responsabilidad y un gran número de socios

asegurados dentro del polígono de nuestra ciudad, con más la existencia en Caja, crédito á cobrar y el valor de la indemnización de los siniestros por efectos muebles y edificios.

Sus primas no son comparables con las de cualquiera compañía, pues son excesivamente más económicas. Bomberos, que pondrá al servicio de sus asegurados al punto de declararse un incendio en sus edificios; y como ésta los convenga con más prontitud, y los paga inmediatamente ó los repara por administración, según el caso.

¡OJO BARBASTRENSES! Fijaos en que esta Sociedad tiene intereses y los de la localidad. Consultad con los encargados de la tal Sociedad, en su domicilio calle del Coso, número 10.

